…8 de Octubre de 1873 — MONTEVIDEO — Año X 2ª Epoca Núm. 2,662

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 46

GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS - Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

¿Y á quién acude el *blanco neto* Rivera para que le publique sus artículos?

¿A quién habia de acudir sino al sostenedor de los intereses *colorados netos*, á los que *mancomunan* sus esfuerzos con los de los blancos del Cerrito, para combatir á los pícaros principistas?

La transformacion de los partidos está consumada. Inútil es ya negarlo.

No son ya los blancos y los colorados los que luchan entre sí: son los principistas y los candomberos. Son los sostenedores de los intereses *netos* con los defensores de los principios liberales: son los que quieren resucitar el pasado con los que quieren marchar hácia el porvenir.

Así planteada la cuestion, ¿quién puede dudar del éxito? Los rios van hácia el mar: no retroceden á las fuentes de donde nacieron.

Así tambien las sociedades humanas van adelante á cumplir su destino en el mundo: no retroceden á lo pasado.

Y los partidos son uno de los elementos por medio de los cuales se realiza la evolucion progresiva de lo pueblos.

«La Democracia» y los sucesos de Treinta y Tres

Como se ha visto, *el transeunte* corresponsal de *La Democracia*, que á estar á nuestros informes no es otro que un conocido aspirante á la Gefatura de Cerro-Largo, defraudado en sus esperanzas por la solucion de Marzo, asigna por causa primitiva á todos los escándalos producidos en Treinta y Tres la publicacion de un folleto que hizo á mediados de Marzo el Sr. D. Lucas Urrutia en su carácter de vocal secretario de la Junta E. Administrativa del Departamento de Cerro-Largo.

Con una candidez inapreciable, digna solo del señor Vaco, el *manso cordero* de las representaciones al Gobierno y al Alcalde Ordinario, ponderando las *inocentes y pacíficas intenciones de los paseos nocturnos que acostumbraba encabezar en Treinta y Tres*; con una candidez inapreciable, decíamos, el *señor transeunte* nos declara que de las averiguaciones que ha hecho resulta que al conocer los vecinos de Treinta y Tres el *bombástico* folleto del Sr. Urrutia se excitó *su ánimo*, y resolvieron......ya el lector sabe lo que aquel pacífico y honrado vecindario resolvió, por la carta del Sr. Vaco.

Se empezó por confiar la confeccion de un *contra-folleto* ó de un folleto *rectificacion á persona que no supo responder á la confianza que en ella habia depositado*, y resultó (habla el *Sr. Transeunte*) una *especie de libelo inculto y soez*, que sin embargo los vecinos de Treinta y Tres tomaron á su cargo hacer reproducir en *La Democracia*, sostener ante el Jurado, y lo que es peor y mas escandaloso, sacar triunfante apesar del veredicto de aquel tribunal popular á favor de la *efervescencia popular* que provocarian contra Urrutia y sus amigos.

Todo esto resulta de las revelaciones hechas, primero, por D. Dionisio Vaco, y luego ampliadas, corregidas y aumentadas por el *Sr. Transeunte*.

Es el caso de volver á exclamar con el Dr. Bustamante:

¡Qué amigos tienes Benito!

Ya habíamos dicho nosotros desde el primer artículo que consagramos á los asuntos de Treinta y Tres, que el conflicto sangriento de la noche del 2 de Setiembre, no habia tenido una causa ocasional, sino que de tiempo atrás se habia venido elaborando y reconocia su orígen en las prevenciones y las iras que el folleto de Urrutia habia sublevado entre aquel vecindario de Treinta y Tres, que segun *La Democracia debia aplaudir y secundar la iniciativa del Sr. Urrutia en el sentido de inocular la vida municipal en los mas apartados confines de la República*.

Que decíamos verdad, lo confirman, primero Vaco y ahora el *Transeunte*.

Ahora para que se juzgase de la mezquindad y de la injusticia con que han procedido los vecinos de Treinta y Tres, deberíamos reproducir el folleto del Sr. Urrutia, pero como para tal propósito serian estrechas las columnas de *El Siglo*, preferimos dar una idea de ese folleto por las apreciaciones que toda la prensa de la capital le consagró en los primeros momentos de su aparicion.

Ya se habrá visto cuán favorablemente fué acogido y juzgado ese trabajo por *La Democracia*!

Oígase ahora á los demas periódicos de la capital, que consagraron estensos artículos á ese folleto, orígen de tantas miserias y tantas maldades.

Habla *La Tribuna*:

« El Sr. D. Lucas Urrutia, vocal secretario de la Comision Auxiliar de la Junta E. Administrativa del departamento de Cerro-Largo, ha tenido la deferencia de enviarnos, acompañado de una atenta esquela, el Informe que ha pasado á la Junta E. Administrativa.

« Hemos revisado muy á la ligera las ochenta y cinco páginas de que consta el referido Informe, y nos ha bastado recorrer su índice y leer algunas de ellas, para comprender inmediatamente la reconocida importancia del trabajo del Sr. Urrutia, muy nuevo en su género y sin antecedentes en la vida laboriosa y activa que suelen llevar varias de las Juntas departamentales.

« Ateniéndonos á nuestra memoria, encontramos que es la primera vez que viene á la capital de la República un documento estadístico en que se condensen ámpliamente todos los detalles de la situacion administrativa y social de determinada seccion, pues aquí mismo donde todo debiera marchar subordinado al deber y al progreso, se notan desgraciadamente síntomas de culpable indolencia por la atencion del mejor servicio público.

. . . .

« No concluiremos nunca de encarecer lo suficiente el meritorio Informe del Sr. Urrutia, que viene á prestar á los señores Representantes por el departamento de Cerro-Largo un servicio de actualidad y que será propicio para la localidad donde se ha escrito. El Informe, es una antorcha para la representacion que tiene aquel departamento en la Legislatura, es un caudal de preciosos datos que estamos seguros no serán indiferentes á las personas que fueron electos representantes por los conciudadanos del Sr. Urrutia.

« Ojalá no sea estéril el ejemplo, y se inspiren así las Juntas E. Administrativas, revelando celo y contraccion por los cometidos que la confianza pública confiere. »

Habla *El Siglo*:

« Muy escasos son por cierto los recursos de que se ha podido disponer en el pueblo de Treinta y Tres—Sin embargo, el informe demuestra que con ellos se ha procurado atender á todas las necesidades mas urgentes: y el conjunto de las medidas que se proponen en el mismo, revela el concienzudo estudio hecho por el Sr. Urrutia de las condiciones del pueblo.

« Cuando escribíamos dias pasados nuestro artículo *Organizacion municipal*, no contábamos con vernos agradablemente sorprendidos por un trabajo de esta especie, hecho en un modesto pueblo de campaña.

« Como observa con razon *La Democracia*, es la primera vez que no solo en el Departamento de Cerro-Largo, sino en toda la República, una Comision auxiliar de la Junta E. Administrativa toma á su cargo la formacion de una memoria de la situacion económica, social y administrativa de la seccion confiada á su cargo. »

Habla *El Ferro-Carril*:

« El Sr. D. Lucas Urrutia, ciudadano laborioso é inteligente y vocal secretario de la Comision Auxiliar de Treinta y Tres, ha publicado por la imprenta del *Siglo* un estenso y luminoso informe sobre aquella localidad, siguiendo las huellas trazadas por el Coronel Castro, que ha pocos años dió el ejemplo nunca [illegible]

[illegible] ri, estamos ciertos, la version que hemos dado y sostenido.

Volvemos á emplazar á *La Democracia* para ese momento, y entre tanto concluimos este artículo insertando la carta que nos han dirigido los vecinos de Treinta y Tres, Sres. Salvarrey y Becerra y que teníamos en nuestro poder desde hace dias.

Sr. Director de *El Siglo*:

A los artículos que ha consagrado *El Siglo* á la cuestion de Treinta y Tres, tenemos algo que rectificar y eso algo es que nosotros no hemos formado parte de la Comision Auxiliar de Treinta y Tres de la cual era Presidente el respetable presbítero D. Ramon Rodriguez y secretario el Sr. D. Lucas Urrutia.

En cuanto á lo demas, es tan verdadero cuanto en *El Siglo* se refiere sobre el modo y forma como han ocurrido los sucesos escandalosos de la noche del 2 de Setiembre, y sobre los antecedentes que los produjeron, que no tendríamos inconveniente en ratificar esas referencias aun interponiendo la religion de un juramento.

Haga V. el uso que crea conveniente de esta declaracion y ordene á su atento S. S.

Cecilio Becerra.
Prudencio Salvarrey.

Museo de despropósitos

Hace tiempo que alimentamos el deseo de coleccionar en una especie de museo-diccionario todos los despropósitos que se dán á luz en esta bendita tierra por ciertos órganos de publicidad.

Y mientras no llega la ocasion de dar manos á la obra y empezar esa recopilacion por mas de un motivo interesante, solemos entretenernos, en nuestros ratos de ocio, cuando por casualidad cae en nuestras manos alguno de esos diarios escritos para el comun de las gentes y privilegiados para eso de hilvanar desatinos;—solemos entretenernos, decimos, en apuntar aquellos disparates demasiado colosales para poder pasar desapercibidos y para no ser dignos por menos del honor de ser espuestos juntos con el fenómeno que se exhibe actualmente, mediante cuatro reales, en la calle del 25 de Mayo.

Sin ir muy lejos, recordaremos que hace muy pocos dias decia *La Tribuna* que «si el Gobierno Oriental permitia y sancionaba los actos piráticos ejercidos en nuestro territorio fluvial por buques argentinos, perderia hasta el derecho de invocar contra los piratas del *Porteña las estipulaciones del Tratado de París sobre la materia*.

Evocamos nuestros recuerdos;—los tratados internacionales, nos dijimos, solo tienen fuerza obligatoria para las naciones signatarias de ellos, y lo que es la República Oriental no se ha adherido al Tratado de París; ese Tratado célebre, agregamos, y esto es lo mas chistoso del cuento, no dice jota sobre *piratería*, y de todas esas verdades mas grandes que un templo colegimos que *La Tribuna* en las declamaciones referidas habia dado un tremendo porrazo al buen sentido.

Contentos por haber pescado algo para nuestro proyectado museo, apuntamos el hecho en nuestra cartera, y en seguida tratamos de dorar la píldora comprendiendo que por aquello de mal de muchos consuelo de tontos no habria de disgustarle á *La Tribuna* el saber que si ella acababa de caer en un desliz, habia otros diarios que los cometian mas grandes y frecuentes.

Nos espresamos pues en los siguientes términos: «Nos inclinamos á atribuir á *error de imprenta* la inexactitud de *La Tribuna*, como asignamos la misma causa á los despropósitos consignados en estos dias por un diario de la tarde que maltratando el derecho internacional y el derecho canónico decia que «los apresadores del *Porteña* eran verdaderos *corsarios*» y que «el Gobierno Argentino queria ejercer sobre nuestra República el derecho de *patronato*.»

Pero he aquí que cierto papel público, no juzgando como su digno colega que el mejor modo de salir de apuros era meter violin en bolsa y no decir esta boca es mia, sale dándose por aludido y pretendiendo enmendar el soneto con algo que es peor que el soneto mismo, si es que algo peor cabe en lo posible.

Decir que eran *corsarios* los que asaltaron el *Porteña* era ya un disparate de regular calibre, pero al fin podia tener esplicacion como *error de imprenta*;—pero pretender enmendar el barro y sostenerlo; pretender probar que en efecto eran *corsarios* los libertadores del *Porteña* y agregar al mismo tiempo que eran *piratas*, es decir que no eran *corsarios*; hacer de la *piratería*, *corso*, y *corso* de la *piratería*, eso no tiene disculpa ni esplicacion; es un delito de leso-diccionario, es un disparate digno de ser aclamado rey entre los disparates, y suficiente para que su autor sea condenado á no comer mas pan en el resto de su vida.

Ya podemos hacernos una idea de lo mucho que deben ilustrar á las masas esos propagandistas que no saben siquiera lo que es *corso* y sin embargo se meten á resolver en dos plumadas todas las mas graves é intrincadas cuestiones!

¡Qué bien les vendria á muchos individuos, que hubiera alguna alma caritativa que les repitiese diariamente al oido la sentencia de Apeles:—zapatero á tus zapatos!

La Tribuna, por lo demás, debe estar de felicitaciones. ¡Como que ha hallado quien le corra y le gane *con luz*!

El cetro que empuñaba hasta ahora el órgano sostenedor de los intereses *netos*, el cetro de la literatura *clásica* ha caido de sus manos. Salió de las oficinas en que se escribe cierto diario un desatino en forma de elefante escapado del Jardin de Plantas de Paris y destronó de un trompazo á *La Tribuna*. ¡Era tan guapo y tan morrudo!

Si así vamos, no han de faltarnos por lo visto elementos con qué enriquecer nuestra recopilacion de curiosidades.

Ha cundido tanto entre ciertos círculos la aficion al candombe, que ya existe hasta candombe literario. Siga el baile africano, pues, que por nuestra parte quedamos con el lápiz detras de la oreja dispuestos á anotar de cuando en cuando, en nuestras horas perdidas, las posturas mas académicas y sobresalientes.

El Gefe Político de Soriano

La Tribuna de ayer transcribe un artículo de *La Verdad* de Mercedes dirigido á la Comision Permanente y destinado á demostrar la injusticia y la inconstitucionalidad del nombramiento del Sr. Campos para Gefe Político del Departamento de Soriano.

En ese artículo se dicen entre otras necedades las siguientes:—« que la ciudad de Mercedes está desde algun tiempo destinada á ser la mofa de los politicones de Montevideo; que se suponen que la sociedad de Soriano no tiene en su seno hombres idóneos para desempeñar una Gefatura Política, ni juventud que piensa y que aspira con razon y justicia; que se crea que es necesario que vaya un estraño á mandarlos porque todos son nulos é incapaces de saber donde tienen la mano derecha; y, en fin, que el Presidente de la República al nombrar al Sr. Campos ha querido deprimirlos ó inferir una ofensa al Departamento de Soriano. »

Y lo mas célebre es que en el mismo artículo concluye *La Verdad* por declarar que *no duda de la honestidad del Sr. Campos*.

Como se vé, son por demas ridículas las suposiciones y cavilosidades del diario de Mercedes, para que merezcan una detenida refutacion de nuestra parte.

« Que los hombres de Montevideo pretenden mofarse del Departamento de Soriano! » Francamente, esto no se discute ni se refuta.

Si algun Departamento descuella por su adelanto social y político; si algun Departamento es digno de consideracion por su patriotismo y sus antecedentes, es el de Soriano.

[illegible]

Hé ahí la razon porque se queja una *mano* á la Comision Permanente de la infraccion de la Constitucion segun sus entendederas.

Vaya Sr. *mano*, no juzgue Vd. sin saber, no ataque Vd. sin razon, sepa que ese puesto está bien dispuesto en la persona que lo ocupa, y en Vd. solo serviria para vergüenza.

Ese lenguaje equivale á decir: no te quiero porque no me ayudas.

EXTERIOR

Buenos Aires

Octubre 16.

El Gobierno Nacional ha espedido anteayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Octubre 11 de 1873.

Continuando la situacion que motivó el estado de sitio en las provincias de Santa-Fé, Corrientes y Entre Rios, establecido por decreto de 3 de Mayo y aprobado por la ley de 7 de Junio.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.º Declárase en estado de sitio las mencionadas provincias, por el término de noventa dias.

Art. 2.º Comuníquese, etc.

SARMIENTO.
ULADISLAO FRIAS.

—Se encuentran en esta ciudad desde ayer, los siguientes miembros del clero argentino: El Ilmo. Sr. Obispo de Cuyo, el Sr. Dean de la Iglesia de Cuyo, y el Dr. Cabanillas Canónigo de la Catedral de Córdoba.

Vienen á asistir á la imposicion del Palio Arzobispal que, como se sabe, tendrá lugar el próximo domingo 19.

Está ya aquí el Ilmo. Sr. Obispo de Megara.

—Dice un colega de ayer á la tarde:

Anoche á las 9, la cuadra que está comprendida en la calle de San Martin entre la de Parque y Corrientes, frente á nuestro establecimiento, estaba completamente alborotada por los agudos gritos que lanzaba un mayoral, cuyas piernas habian sido tronchadas por un carruaje de la línea de Callao y por imprudencia suya.

El hecho sucedió del modo siguiente:

El mayoral iba en la plataforma del coche de la calle de Callao, al llegar este cerca de la calle de Parque, quiso pasarse al carruaje de la línea Córdoba que venia mas atrás, pero tuvo la desgracia de caer al suelo, con sus piernas puestas debajo de las ruedas del Tramway, que inmediatamente le pasaron por ellas, destrozándoselas.

Hé aquí una desgracia causada por el continuo infringimiento de las ordenanzas Municipales que impiden bajarse del Tramway cuando este se halla en movimiento.

—*La Prensa* recibió el siguiente telégrama:

Rosario, 15 de Octubre de 1873.
10 de la mañana.

Hoy debo llegar á esa el mayor Kensen, gefe de la artillería jordanista, que fué indultado por el Presidente Sarmiento.

Las Cámaras de la Provincia han negado al Poder Ejecutivo facultad para contraer un empréstito.

—El Dr. D. Manuel Pintos, Juez Nacional de la Provincia de Entre-Rios, ha elevado su renuncia de aquel puesto.

Ayer fué aceptada por el Gobierno Nacional dicha renuncia.

—Segun lo consignan las noticias que hemos recibido del teatro de la guerra, parece que el General Vedia se ha movido recien con su ejército de su campamento en San José.

Lopez Jordan con sus fuerzas se encuentra en el *Arroyo Grande*.

Como lo hemos dicho anteriormente, entre los dos ejércitos mencionados no hay actualmente menos de veinte leguas de distancia.

—Se ha presentado el invento de los *ómnibus ametralladoras* á la oficina de Ingenieros.

Consiste en un ómnibus tirado por caballos; todo completamente ferrado en hierro, que tiene dos departamentos en que caben 12 pasajeros y otro en que hay camas para trasportar heridos.

Ofrece las ventajas de poder transitar en él por la frontera, y en su calidad de encorazado puede con pocos hombres rechazar fuerzas considerables.

Tiene ademas en el techo un puente de fierro que se corre con mucha facilidad, para pasar arroyos en los cuales no pueda hacerlo el ómnibus por su hondura.

GACETILLA

Valparaiso—Dice un telégrama de esa ciudad con fecha 15:

Resulta ser inexacta la noticia del asesinato del Presidente del Ecuador.

Han tenido lugar nuevos é importantes descubrimientos de minerales de plata en la Florida.

Los fletes siguen bajando.

Tonsurado y todo—La Policía de Buenos Aires tiene en sus calabozos á un presbítero español, que ha enviado esta mañana el comisario de la Seccion 1.ª por sospechar sea el autor de un robo que la noche anterior se ha perpetrado en la casa calle Defensa núm. 93 de D. Antonio Ferreiro.

El robo consiste en doscientos y tantos pesos m|c. y un reloj de plata.

El sacerdote rechaza la inculpacion que se le hace.

Este santo varon debe ser el mismo que ahora poco tiempo probó la cárcel de esa ciudad por haber hecho un escándalo mayúsculo bajo la influencia de la borrachera.

Qué audacia!—Tomamos de la gacetilla de *La Tribuna* lo siguiente:

JUEGUEN VDS. CON LOS PRINCIPIOS......Un colega hace la siguiente referencia:

« Los colegas publican toda la parte del proyecto sobre administracion de justicia, sancionada hasta la sesion de anteanoche. En esa sesion se resolvió que la Cámara se reuniera diariamente, y se discutió acaloradamente sobre la inasistencia de los diputados, votándose y reconsiderándose diversas mociones en el sentido de corregir aquellas faltas.

Por último se resolvió que se publicara, periódicamente la lista de los asistentes é inasistentes á las sesiones.

Por mocion del Dr. Ramirez se publicará el acta de esa sesion. »

¡Cuando hemos dicho que los *principios* y la ley del embudo son la *mesma* cosa.....!

¿Y quién hará mocion para que en adelante ningun diputado pueda salir sin licencia de la Cámara á *jugarretas* á Cerro-Largo ó á Buenos Aires?

Es verdad que no todos tienen *las llaves del Cielo* ni pueden hacer cuanto se le antoje.

Entre tanto:
¡Vivan los *principios*!
¡Viva el embudo!
Viva!!!!!!

Es cosa original que *La Tribuna*, cuyo Director no se ha dejado ver por la Cámara á que pertenece sino *por muerte de un obispo*, y que no ha tomado parte en la discusion de ningun asunto importante, á estremos de olvidarse sus colegas de que era tal Representante, haga cargos al Dr. Ramirez porque al principio del período ordinario se ausentó por ocho dias á Cerro-Largo y últimamente pasaba á Buenos Aires por uno *solo*.

El Dr. Ramirez puede jactarse de haber concurrido con la mayor puntualidad á la Cámara, á extremos de hacerse proverbial su consagracion al cumplimiento de sus deberes; de haber propuesto ó acom- [illegible]

[illegible] cual hay algunos miembros nacidos en Santiago, habia logrado unirse á nuestra sociedad de tal modo que no dudamos le será á él tan doloroso separarse, como á los chilenos no contarlo en lo sucesivo entre sus huéspedes.

En cuanto á sus relaciones oficiales es casi inútil manifestar cuáles han sido la cordialidad y armonía que ha mantenido con nuestro Gobierno. Sin duda ninguna el Sr. Andrada ha sido el diplomático brasilero que mejor ha sabido llenar su elevada mision entre nosotros, y de aquí la justicia del sentimiento con que lo veremos alejarse de Chile. »

Remates—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Manuel José Ramos, de 72 cuadras de terreno, en el pueblo de Pando, á las 12.

Por Olivera y Silva, de pasas de higo y vermouth, depósitos Herrera 1, de Herrera Nuevo, y Capurro principal, á las 12.

Por Ruano y Gomensoro, de carbon, en la calle de Piedras núm. 80, á las 3.

Una receta—Un diario de Córdoba publica la siguiente receta que reproducimos llamando sobre ella la atencion de las madres de familia:

«*Un remedio eficaz*—Habiéndose generalizado en los niños la terrible enfermedad de la *tos convulsa*, aconsejamos á las madres usen el siguiente remedio, el mas eficaz de los conocidos hasta hoy y que está dando resultados maravillosos.

« Búsquense hojas de *Llanten*, y en un mortero ú otra vasija conveniente muélaselas perfectamente hasta reducirlas á masa.

« En seguida se hará un cocimiento con caña, permaneciendo la vasija en el fuego, hasta que el líquido se haya consumido.

« Con éste se dará una frotacion en la espalda y pecho del niño, y pronto conseguirá una notable mejoría.

« El procedimiento no puede ser mas sencillo, su eficacia no puede ser mayor. »

Secretaría del Club Universitario.—Se cita á los señores socios para la sesion que tendrá lugar el sábado 18 del corriente á las 7 de la noche con el objeto de oir la lectura de una tésis del Sr. D. Joaquin de Salterain sobre *la legislacion de Solon*; y de una composicion poética *A Cuba*, del señor D. Julian O. Miranda.—Se considerarán los asuntos entrados.—Montevideo, Octubre 17 de 1873.

El Secretario.

Llueven privilejios—La fiebre industrial y progresista cunde de una manera notable entre nosotros, manifestándose elocuentemente en la multitud de solicitudes de privilejios para la planteacion de nuevas industrias y establecimiento de grandes empresas con capitales estranjeros en el país.

Esas solicitudes llueven, puede decirse así en el Ministerio, haciendo sudar la gota gorda á los empleados de esa como de otras oficinas y especialmente al Sr. Fiscal, quien debe haber obtenido ya un privilejio esclusivo para ocupar por sí solo el banco de la paciencia, á fuerza de dar dictámenes sobre pretensiones mas ó menos atendibles y justificadas pero que son una prueba todas ellas del espíritu emprendedor y de progreso que se desarrolla.

Dias pasados dimos la lista de *una docena* de solicitudes de privilejios en trámite, y ahora agregaremos *otra docena mas*, que sacamos de entre las presentadas hasta ayer y esperan resolucion gubernativa.

Si la mitad al menos de las industrias y adelantos que representan esas solicitudes de privilegios se planteasen en el país dentro de un año, en verdad que habria por qué felicitarse y daríamos por bien empleada la laboriosa tarea de los oficinistas y los quebraderos de cabeza del Fiscal:

Hé aquí la docena de privilegios prometida:

Fortunato Migone Marenjo—Para establecer una fábrica de estearina, velas de estearina é imitacion de las mismas.

Fortuny y Palacios—Esclusivo para un nuevo sistema de lavado y desengrasado de lanas y pieles lanares.

Rafael Cabal—Privilegio de invencion de un jarabe para curar resfriados, tos convulsa, asma y sus similares.

José A. Ferreira y C.ª—Para la conservacion de carnes, por el efecto del vacío sobre los cuerpos animales.

Francisco P. Auderut y Juan M. Forgues—Para un sistema de purificacion del gas de ulla.

Giovanni Sicardi—Para la fabricacion de licores por un método especial.

Francisco Nouguet—Para la aplicacion de la electricidad á los relojes oficiales y particulares cuyos dueños lo deseen

Bernabé Bauzá—Para un telégrafo eléctrico urbano que comunicará con la casa de Gobierno, Gefatura Política y la mayor parte de las oficinas públicas.

Eugenio Garzon — Introduccion de una invencion para una máquina de taladrar piedra.

Octavio Ramirez en representacion de don Sinforiano Alcorta—Privilegio de invencion de una balsa denominada *trasporte Alcorta*.

Este invento es el mismo á que ha hecho referencia la prensa de Buenos Aires, encomiando su utilidad y ventajas para el transporte de maderas por los rios.

Gabriel Susini y Sandoval en representacion de D. Jorge Guillermo Bentley y de D. Ralph Federico Garth—Privilegio para un aparato destinado á la limpieza de lanas, preparacion y conservacion de cueros y curtiembres.

12 y último y este el mas curioso:

De la Sociedad Protectora de.... Liendres en representacion del *Ferro-Carril*—Privilegio esclusivo para decir necedades y asombrarse cuantas veces quiera porque *El Siglo* anticipa sus noticias en boletin cuando las considera de importancia.

Escena dramática—En la 3.ª seccion de policía ocurrió anteayer una escena dramática.

Un individuo llamado Angel Scanavino amenazó con un cuchillo á su propia muger, causándole tal pavor que la infeliz echó á correr hácia la costa precipitándose de cabeza al mar.

Felizmente el celador Miguel Boluri que vió el hecho, se arrojó tambien al agua tras ella, logrando salvar á la pobre muger de una muerte cierta.

La Policía se apoderó del marido arrebatado y lo condujo á la cárcel para que se le refrescasen los cascos.

Los dos prisioneros—Los individuos Aberasturi y Kenquic, que formaban parte de los apresadores del *Porteña* han sido puestos á disposicion del Juzgado del Crimen acompañados del correspondiente sumario.

Espérese sentado—Aun cuando lo que va á leerse sea tomado del *Standard* de Buenos Aires, el diario *canardista* por excelencia, lo trascribimos para solaz de nuestros lectores.

« Dice así el colega, hablando de la pérdida del *Porteña*.

« Al fin parece el *Porteña* está completamente perdido.

« El manifiesto del capitan Folgueras llegó hoy (15) de Montevideo y se repartió en la Bolsa. Con este motivo se discutió mucho sobre quien debia pagar el vapor. Parece muy claro que el Gobierno Oriental es el responsable. El valor del buque es 60,000 patacones sin contar la carga que aunque poca vale algo. »

La estravagancia del colega irlandés en este caso no tiene precio, y supera á todas las que forman su crédito de *canardista*.

Compañía Oriental de Navegacion á vapor—Con este nombre acaba de plantearse una sociedad con el objeto de establecer una nueva línea de buques á vapor destinada especialmente á hacer el tráfico de pasageros entre Montevideo, Buenos Aires, Uruguay, Paraná, etc.

Los buques que se propone adquirir la Compañía para hacer el servicio de pasageros serán de acuerdo con su objeto, los mas cómodos, seguros y veloces de [illegible]

[illegible] ejército de Vedia y Gainza no le es posible alcanzar á las huestes fugitivas.

Concordia tiene una bizarra guarnicion ansiosa de entrar en combate.

Teatros—Nuestras previsiones acerca del favor creciente que encontraria *La Africana* en Solis empezaron á realizarse desde la segunda representacion: nosotros mismos, que presenciamos el primero y el último acto de la ópera tuvimos el placer de constatarlo. El público ha sido mucho mas satisfecho y los aplausos fueron mas nutridos y reiterados. Eso era natural, pues los artistas pudieron corregirse de algunos defectos notados en la primera representacion y las masas corales trabajar con mas precision.

Esta noche tiene lugar en Solis el beneficio de la Sra. Calisto de Piccioli.

Y por las simpatías que supo adquirirse cerca del público esa apreciable artista y por lo atrayente y bueno de la funcion, esta ha de estar muy concurrida.

. .

Asistimos en Cibils á *La femme de Claude*.

La exelente ejecucion de la pieza da mas realce á las bellezas así como á los defectos, unas y otros capitales, de esa pieza notabilísima.

Su autor Alejandro Dumas hijo, la compuso para apoyar con un ejemplo la teoría por él sostenida en un panfleto célebre (L'homme-femme): Que las trabas puestas por la sociedad á la ruptura de los lazos matrimoniales, autorizan al marido á dar muerte á la esposa que no satisfecha con privarle de su amor, arrastra su nombre por el lodo de la depravacion.

Desde luego la teoría de Dumas lastima de frente uno de los principios mas bellos de la legislacion, una de las mayores garantías sociales: el gran principio de que nadie tiene derecho de hacerse justicia de por sí mismo, de ser víctima, juez y verdugo al mismo tiempo.

Por mas criminal, por mas abyecta que aparezca Cesarina, nosotros negamos á su esposo el derecho de dar la muerte como á un animal dañino, de traspasarla friamente el pecho con un golpe de fusil.

Que la ley es deficiente en muchos casos y particularmente en el divorcio ¿quién no lo sabe? Que así como la sociedad no impone la contraccion de los lazos matrimoniales, tampoco pueda imponer su perpetuidad, es un principio admirable. Pero el medio propuesto por Dumas hijo es peor que el inconveniente. ¡Cómo! la ciencia pugna para quitar á la sociedad el derecho de aplicar la pena de muerte y lo otorgará al individuo? ¡No! la causa sostenida por Dumas hijo con tanto ahinco está sostenida de antemano y la elocuencia de su ilustre defensor es impotente para dominar el grito de la naturaleza indignada que la condena.

Por lo demás, cuando el espectador vuelve en sí de la emocion, de la sorpresa á que le condena el dramaturgo, se dirije esta pregunta; « ¿*La femme de Claude* justifica siquiera la teoría sanguinaria de Dumas hijo? »

Y, felizmente para la sociedad, la respuesta es negativa.

El drama ó novelas sociales, no deben apoyar sus doctrinas en tipos escepcionales, sino en tipos comunes, porque las reformas sociales deben hacerse para la comunidad y no para algunos individuos. La ley no puede establecer ningun privilejio; tampoco el privilejio de la desgracia.

Dumas hijo cayó en el mismo error en que incurrieron Víctor Hugo y Eugenio Sué: forjó tipos especiales para sus doctrinas, no las buscó entre sus conciudadanos.

Se dirá que Cesarina existe, sí para vergüenza de la mujer del siglo XIX esclava del sensualismo, sí Cesarina existe y sobre todo en Paris, para condenacion del sistema imperial, para escarmiento del pueblo francés en particular y de los demás en general.

Pero Claudio no existe sino en la mente de Dumas hijo ó como una escepcion, y ademas, tal cual nos lo presenta el Prometeo que le dió el ser, Claudio es incompleto, Claudio no es justiciero; es asesino!

Condenados, sintéticamente, el propósito del autor y su deficiencia en justificarlo, nosotros escusamos decir que en los detalles hay cosas dignas de grandes elojios ¿á quien se le ocurre desconocer el talento extraordinario de Dumas hijo? ¿quién no aprecia su indisputable maestría en hallar situaciones eminentemente dramáticas? ¿quién no tiene en cuenta la elevacion de sus propósitos que de cada una de sus producciones hace una tésis social, digna de aplauso ó de censura, pero que en fin atestigua que para el autor la literatura no es una mera diversion, sino una santa mision? ¿quién no se inclina ante la buena fé de sus convicciones por mas paradojales que ellas parezcan?

Pero esas virtudes, esas cualidades ¿no agravan tambien su responsabilidad?

. . . .

La ejecucion, ya lo hemos dicho, ha sido excelente.

Mlle. Duplessy ha puesto en relieve de una manera escultural la estremecedora figura de Cesarina, la mujer mónstruo. El público no la aplaudia, no ya porque no la admirase el talento de la artista, sino porque esta le petrificaba con la sombría realidad del tipo repugnante que ella encarnaba. Ese silencio del público, vale mas que los aplausos mas fragorosos; es uno de los raros triunfos de la escena, es una espléndida ovacion.

Felicitamos á Mlle. Duplessy por haberla merecido.

Mr. Brizard interpretó muy bien el papel de Claudio, Mr. Berlingard el de Cantagnac y Mme. Heymann el de Edmea.

Mlle. Hadamard y los Sres. Vernon y Aubry los secundaron bien.

. .

Esta noche Cibils abre sus puertas para el beneficio de Mr. Brizard el activo director de la compañía y concienzudo artista, digno por ambos títulos de la proteccion del público.

En cuanto á la pieza elegida, el recomendarla seria ofender á la cultura de la poblacion francesa y de los amantes de la letra.

¿Quien ignora que el Tartufe es una de las obras maestras del mas grande escritor cómico moderno?

¿Quién no aprovechará la rarísima cuanto feliz oportunidad de verla puesta en escena y por una tan buena compañía?

¡A Cibils, pues, los inteligentes!

. .

Anteanoche hubo concurrencia numerosa en todos los teatros.

San Felipe vió grandemente aplaudida la repeticion de la preciosa zarzuela *Cadenas de oro* de la que nos ocupamos dias ha con los debidos elogios.

Esta noche se dá en el viejo coliseo el *Tesoro Escondido*.

Los que quieran verlo vayan allí.

. .

Concluiremos esta larga crónica con una rectificacion tipográfica.

En nuestra última crónica se nos hizo decir que «Piccioli se ha *saboreado* con su habitual maestría el ingrato papel de Vasco de Gama.» Siendo así que nosotros escribimos que el simpático é incansable tenor se habia *sobarcado* lo que es *un tanto* distinto.

Della.

Banquete—Un gran número de corredores de la Bolsa dan hoy un banquete en el Hotel Oriental, para obsequiar al Sr. Jones, ex-gerente del Banco de Lóndres.

En ese acto le será entregado al Sr. Jones el rico album que le dedica gran parte del comercio en testimonio de las simpatías que ha sabido conquistarse.

Mortalidad—Dia 17.—Dorotea Pereira, oriental, 3 años; Dolores Farias, oriental, 3 años; Octavio Aguirre, oriental, 40 años, viudo.

El Montevideo—Llegó ayer á las 4 de la tarde de Coronilla el vapor *Montevideo*.

Nada adelanta á lo que ya dijimos respecto á los [illegible]

[illegible] se dá esta noche pocas veces suben á la escena en nuestros teatros.

Varias noticias—D. Francisco Esteves vá á construir una magnífica propiedad en su espacioso terreno de la Plaza Independencia.

La Junta ordenará el adoquinamiento del frente, que será hecho con adoquines suministrados por el Sr. Esteves.

—Falleció el Cura de Maldonado D. Juan Manresa.

—Habla un colega de la tarde:

Se ha dicho hoy en la Bolsa, que seis casas de comercio de esta plaza han hecho propuestas al Gobierno para llenar en Europa el gran Empréstito recientemente sancionado por las Cámaras.

—La cantidad convertida por la Junta de Crédito hasta ayer asciende á la suma de $ 5.165,113.95.

CAMPO NEUTRAL

Cura de un severo reumatismo crónico—Guantanamo, 1.º de Julio de 1865.—Muy señores mios: Tengo el gusto de participar á Vds. que me he curado de un reumatismo articular crónico, del cual he estado padeciendo desde mucho tiempo, con el uso simultáneo de la *Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol* que me fueron recetadas por mi médico quien como yó estaba cansado de ver la ineficacia de todos los remedios que habia usado sin conseguir beneficio alguno. El médico arriba mencionado, es el Ldo. D. José Mariño.

Soy de Vds. atento y S. S. Q. S. M. B.

Juan Bautista de Mena Perez.

Exquisita fragancia—Exhalan las cabezas que usan el Tricófero de Barry, única preparacion en que se encuentran combinadas las propiedades de limpieza, reproduccion y conservacion del cabello humano. 18

La Litografía Oriental—En posesion hoy del material litográfico mas moderno se recomienda por la baratura y perfeccion en todo trabajo perteneciente al arte: Cerrito 86A. o16-1 mes.

Precioso local—En la calle 25 de Mayo núm. 421, entre Juncal y Cerro, se alquila un establecimiento, como para almacenes, carpintería, ó imprenta etc., etc., en la misma casa encontrarán con quien tratar. o17-3

Al público—Y AL ALARMISTA MANUEL REYES DIAZ—Por el presente hago saber que D. Florencio Diaz, vecino del pueblo del Rosario, no puede vender ni hipotecar el campo que tiene en el Departamento de la Colonia, en el punto denominado «Minuano,» por estar embargado á mi solicitud por el Alcalde Ordinario respectivo, y para responder á suma de pesos que me adeuda, provinientes de artículos que le he vendido.

Con respecto al aviso que dicho Diaz ha publicado en *El Siglo* del 4 del corriente, le contestaré en oportunidad y como merece.—Montevideo, 10 de Octubre de 1873.—*Joaquin M. da Silva.* o11-8

Al precio módico—En la mueblería y tapicería situada en la calle 25 de Mayo núm. 395, se hallará constantemente un surtido de muebles de todas clases: precios módicos.

Nota. Se compran muebles y amueblados completos y se cambian.

PARA BAILES y BANQUETES—Se alquilan pianos, alfombras, sillas, mesas, espejos, candelabros, sofáes, etc. etc. o1º-1m.

Para bailes—Y banquetes, se alquilan alfombras, candelabros, sillas, sofáes, espejos, pianos, banderas y arañas. N. B. Se compran muebles y amueblados completos de casas. Plaza Matriz, calle Rincon, 132 y 134. s6-perm

Soberbias máquinas—En la Fotografía de Fleurquin y Danz se acaba de recibir una magnífica máquina, especial para los retratos instantáneos de niños, y otra para las cópias, con la que se reproduce cualquier retrato por pequeño y borrado que sea, al tamaño que quiera, con admirable perfeccion.

Los pintores que trabajan en este Establecimiento son de primer órden.—Calle del Rincon núm. 55. s11-perm

Almacen de pianos—El abajo firmado, avisa al público que ha trasladado su almacen de pianos á la calle 25 de Mayo núms. 169 y 171 al lado de la botica del Sr. Cranwell.

Los pianos que se venden en mi casa, son construidos espresamente como para este clima, (de lo cual se ocupa mi antecesor D. Luis Heircke) de un sistema de los mas modernos y mejores que se conocen hoy dia, son de fierro, para que el cambio de estaciones no les perjudique en nada, la voz de estos hermosos instrumentos son de tanta fuerza como los de piernacalzon, estos pianos y de otras fábricas se venden garantidos y á precios muy módicos.

Al mismo tiempo participo que dentro de pocos dias, recibire un hermoso surtido de harmoniums violines y otros instrumentos. Para mas pormenores, dirigirse á la mencionada casa, del señor

German Loechner.

SOLICITADAS

Sr. Gerente de *El Siglo*.

Espero de Vd. se digne dar cabida en las columnas de su popular diario á las siguientes líneas:

El 15 del corriente hallándome en la calle del Rio Negro haciendo trabajar mis carros, fuí mandado preso por el Sr. Gefe Político permaneciendo en tal calidad 26 horas, despues de cuyo término fuí puesto en libertad, sin que se me dijera el porqué habia sido detenido.

Atropellos de esta naturaleza no pueden quedar en el olvido y deben hallarse en el dominio del público, para que sepa los abusos que las autoridades cometen con ciudadanos pacíficos y honrados.

Ignoro los motivos que han impulsado al Sr. Gefe Político para proceder conmigo de un modo tan arbitrario, cuando no habia motivos para ello, puesto que si realmente hubiese una causa, para que se me redujera á prision, se habria anotado mi nombre en el libro de entradas y salidas de la Gefatura.

Esto prueba evidentemente que lo que conmigo se ha cometido, ha sido un acto por demás arbitrario é injusto.

Si hubiera realmente cometido algun delito, ¿porqué no se me tomaron las declaraciones del caso? ¿porqué al ponérseme en libertad no se me cobró el carcelage? ¿porqué no se me ha cobrado la multa si habia cometido alguna otra falta? esto es una prueba mas de que no existia delito para mi aprehension.

¿Ignora acaso tambien el Sr. Gefe Político que dentro del término de 24 horas (art. 111 de la Constitucion) tiene que pasar el arrestado al Juez competente? ¿Porqué no lo ha hecho y faltando á ese mismo artículo, me ha tenido preso *veinte y seis horas*?

¿O cree el Sr. Pereda que los habitantes de la República como yo, que hace 35 años que habito en ella sin que nunca hubiera estado ni una hora en la cárcel, son juguetes suyos para que pueda, sin causa alguna y solo por capricho encerrarlos con los criminales?

Tal conducta en el señor Pereda no tiene calificativo.

Sepa el público y esté prevenido por lo que le pueda suceder, con los procederes abusivos del Sr. Gefe Político D. Enrique Pereda.

8598 — *Felipe Vitora.*

El Directorio del tren-via de la Union á sus consocios

En vista del hecho incalificable de haber empezado á construir su via otra empresa en la calle del 18 de Julio concedida á la nuestra desde el año de 1867 y que hace mas de cinco años estamos en posesion para el servicio del tren-via,—ha llegado el caso de dar algunas esplicaciones á nuestros comitentes para evitar que mal impresionados por tal atentado á nuestros derechos adquiridos al uso de dicha calle, se precavan de ser víctimas de algunos agiotistas.

Sabido es que la autoridad debe ser la primera en cumplir fielmente sus compromisos; porque si estuviera en su arbitrio el variar las concesiones de empresas de tal importancia, ya por los grandes capitales invertidos, como por la utilidad que reporta el público en general—seria el medio mas seguro de aniquilar ese impulso progresista que es lo que mas favorece á estos paises tan agitados;—y el consentir que se acumulen dos empresas *distintas* de tren-vias para el servicio de una misma calle, seria poner en pugna grandes elementos vitales que deben aprovecharse para esplotar y facilitar tantas vias de comunicacion que claman por tal mejora en este país—Y, en efecto por repetidos actos de las autoridades competentes se ha reconocido que es perjudicial al tránsito público permitir dos líneas paralelas de *distintas* empresas en una misma calle; y que no podria permitirse eso sin perjudicar derechos perfectamente adquiridos. Lo mismo que en nuestro caso se hallarian las empresas ya establecidas del Paso del Molino, del Este, de Montevideo y la del Sr. D. Mario Perez que ya tiene cuestion pendiente con esa nueva línea.

Solo en defensa de nuestro derecho al uso de dicha calle del 18 de Julio, diremos á nuestros consocios que recien hace pocos dias se nos ha dado vista del espediente de esa nueva línea, apesar de nuestras reiteradas peticiones para conseguirlo, y bastará un solo dato para esclarecer el motivo de tales misterios, porque resulta que tal concesion es *posterior* al mandato de la Comision Permanente prohibiendo tales concesiones hasta la reunion del Cuerpo Legislativo; y apesar de tal resolucion ó mas bien dicho contra la prohibicion terminante de la Honorable Comision Permanente, y siendo tambien contrario el dictámen del Señor Fiscal, en los últimos meses del anterior Gobierno provisorio aparece autorizándose esa línea, variando la primitiva que debia [illegible]

daños y perjuicios que tan injusta como violentamente se infiere á nuestra empresa al hacer tan ilegal innovacion en nuestro contrato, cuando por nuestra parte se han cumplido religiosamente todas las obligaciones impuestas, has a rebajar los precios fijados en el contrato y pagar todas las contribuciones al Erario.

Tambien hace meses que solicitamos el establecer una doble via en esa misma calle 18 de Julio, suprimiendo los desvios para no entorpecer el servicio público de las calles, y hacer mas rápidos los viajes; y aunque nos consta que hace ya mucho tiempo que la Comision de obras públicas se espidió favorablemente por ser en la calle que hace años nos está concedida, y solo esperamos la resolucion superior.

Antes de concluir el Directorio previene á sus consocios que en caso necesario la cuestion judicial seguirá adelante con toda la energía que demanda una violacion tan flagrante de nuestro contrato en que se han llenado todos los requisitos legales que obligan á su mas estricto cumplimiento tanto por parte del Superior Gobierno como por la Empresa que representa.

8333—o.11-10p. *El Directorio.*

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Montevideo, Octubre 17 de 1873.

[illegible]

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

CAMBIOS

Se han pasado ayer como 40,000 $ sobre Lóndres en diversas fracciones á 51 1/4 y 51 3/8 d. por peso corriente.

EXPORTACION

Hoy ha reinado completa calma en los negocios de frutos.

Ayer á última hora tuvimos conocimiento de haberse hecho las siguientes ventas:

Lana—300 arrobas de la antigua traspuila clasificada una segunda y media á 3350 cts. 700 id id id que dará escasamente una primera á 3375 y 700 id id id nueva traspuila clasificada una segunda y media á precio reservado.

Cueros—200 becerras á 8300 despachado á estilo de plaza.

IMPORTACION

Artículos españoles—Se realizó hoy á última hora el cargamento por *Gregoria* de Barcelona á los siguientes precios despachado: vino tinto marca Llausas 665 pipa, id id Priorato 675 id., id Alella abajo 705 cuarterola; aceitunas Malagueñas 1550 cts. arroba.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 17

Salto con escalas y de Buenos Aires el 16 del cte., vap. inglés «Saturno,» de 601 tns., cap. B. Magnasco, con 112 pasageros.

Barcelona el 11 de agosto, polacra goleta española «Dolores,» de 140 tns., cap. Silvestre Martí, con 11 de trip., á la órden con 200 pipas, 20 medias y 112 cuarterolas vino tinto, 140 cuarterolas vino blanco, 109 cajs. aceite, 25 cuarterolas vino Abella, 75 id id seco.

INTERESES MATERIALES

De uña

El domingo á las 11 1/2 de la mañana, de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay saldrá un tren espreso que conducirá á todos los que quieran ir sin necesidad de boleto al pintoresco paisage conocido por *Villa Colon*, donde el conocido, acreditado, reputado y afamado rematador Previtali venderá de valde hermosos y bien situados solares de muchísimo porvenir. El que compre un par de ellos ademas de haber dado un paseo gratis á ese parage delicioso, podrá decir dentro de poco que pasando un domingo hizo su fortuna. No hay que andar con chicas; á Villa Colon á comprar aunque sea un solar, que es el medio de emplear mejor las economías.

o18-1

AVISOS OFICIALES

Escribanía de Cámara

El Tribunal Superior de Justicia en la audiencia del dia 29 de Agosto pplo., mandó inscribir en la matrícula de abogados al ciudadano D. Martin Aguirre.

Montevideo, Octubre 17 de 1873.

o18-3 *Francisco M. Castro,* Escribano de Cámara.

Junta E. Administrativa

Llámase á licitacion pública para la compra de algunas construcciones hechas por esta corporacion en el terreno que ocupaba el Mercado del Oeste (Mercado Chico) bajo la base de que en caso de continuar el comprador usufructuando esa parte del edificio deberá convenir con el propietario, el arrendamiento del terreno en que están situados.

Las propuestas serán abiertas en presencia del Sr. Presidente, los interesados y el infrascrito el dia 26 [...]

La Comision C. de Cementerios

Previene que debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en el Cementerio del Reducto terreno que se ha destinado para levantar el nuevo templo de esa localidad, se hace necesario que los deudos ó interesados en esos restos, ocurran á la oficina respectiva en solicitud de licencia para la remocion que deberán hacer dentro del término de tres meses, bajo apercibimiento que, de no verificarlo así, vencido que sea el término de igualdo serán remitidos al osario.

Montevideo, Julio 29 de 1873.

131-3meses *El Secretario.*

Aviso oficial

La Comisaría General llama á propuestas hasta el 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde, para la compra de cincuenta uniformes completos para marineros, cuyas muestras estarán de manifiesto en esta oficina.

Comisaría General, Montevideo, 16 de Octubre 1873.

o17-4 *F. Renteria.*

Aviso oficial

SECRETARÍA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Por disposicion Superior, llámase á propuestas para el arrendamiento del edificio conocido por «Mercado Viejo», por el término de seis meses. Las propuestas se presentarán cerradas á este Ministerio hasta el 31 del corriente mes á la una del dia, á cuya hora serán abiertas por el Sr. Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia de los interesados que concurran al acto; y deberán efectuarse con arreglo al pliego de condiciones que hasta dicha fecha estará de manifiesto en esta Secretaría.

Montevideo, Octubre 16 de 1873,

o 17-8 *La Secretaría.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

FUNCION EXTRAORDINARIA

A BENEFICIO DE LA SEÑORA

DOÑA MARIA CALISTO DE PICCIOLI

PRIMA DONNA ASSOLUTA

Dedicada á las señoras y señoritas de Montevideo

EL SABADO 18

La grandiosa ópera en 4 actos, del maestro Cagnoni:

MICHELE PERRIN

En el intermedio del 1.º al 2.º acto, la beneficiada cantará: VARIACIONES DE RODE; acabándose la funcion con el grandioso terceto de la ópera I LOMBARDI cantado por la beneficiada y los señores Piccioli y Buzzi, ejecutándose el A SOLO DE VIOLIN por el distinguido profesor Ugoccioni, quien cortesmente se presta.

A las 8.

NOTA—Queda abierto un abono de 20 funciones con un 20 p% de rebaja para la nueva compañía lírica italiana compuesta por las Sras Marcisli, Pasterini, Vercolini, Escalante, Sres. Bulterini, Cappini, Rossi Ghelli, Maffei, Mollo, etc.

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑIA DE ZARZUELA

7.ª y 8.ª funcion del 2.º abono

Para el sábado 18 y domingo 19 de Octubre de 1873

SABADO

Se pondrá en escena por primera vez en esta temporada, la chistosísima zarzuela en tres actos—

El Tesoro Escondido

Desempeñada por las señoras Garcia, Ramos y los señores Astort, Landa, Allú, Carbajo, Rubio y coro de ambos sexos.

DOMINGO

Se pondrá en escena la muy aplaudida zarzuela en tres actos—

Los Diamantes de la Corona

Ejecutada por las señoras Garcia, Quesada, y los señores Astort, Atilano, Villareal, Allú y coro de ambos sexos. A las 8.

Nota—El martes próximo, PASCUAL BAILON y JOVEN TELEMACO.

Otra—Próximamente, DOS CORONAS y la divertida zarzuela, CRISPIN Y LA COMADRE.

TEATRO CIBILS

Compagnie dramatique française dirigée par Mr. BRIZARD

Abonnement suspendu

REPRÉSENTATION EXTRAORDINAIRE AU BÉNÉFICE DE

M. BRIZARD

SAMEDI 18

TARTUFE

Comedie en 5 actes, de Moliere.

Tartufe, Mr. Brizard; Orgon, Claude; Damis, P. Aubri; Valère, Marial; Cleante, Vernon; Mr. Loyal, Deblimard; Un Exempt, Gautier; Mme. Pernelle, Mme. Marval; Elmire, Dulessy; Dorine, Heyman; Marstaine, Hadamard; Flipotte, X.

On commencera á 8 hs. 1/2.

Dimanche 19 Octobre—A la demande générale—*Le Bossu*, drame en 5 actes et 10 tableaux.

Spectacle Mardi, Jeudi et Dimanche.

[...]

EL ÚNICO LEGITIMO

Schiedam

SCHNAPPS

AROMATICO

ES FABRICADO POR

UDOLPHO WOLFE

Toda otra fabricacion es falsificacion y una imposicion al público.

Única agencia para el Rio de la Plata, calle Sarandí, 135.

o18-3meses

Almacen al por mayor

EN VENTA

[...]

Dr. Jaime Costa y Blé

MEDICO CIRUJANO

Especialista y operador de las enfermedades de los ojos

Solis, 62 — CONSULTAS DE 12 A 3 | Cerrito, 22 — CONSULTAS DE 7 A 8

GRATIS A LOS POBRES

Porque será que en «El Ferro Carril» de ayer, se encuentra el aviso siguiente:

BANCO UNION

[...] *Varios acreedores.* o17-3p

Consulado Gral. de Francia

EN MONTEVIDEO

Llámase á todos los acreedores y deudores de la sucesion del finado Juan D. Carlerey, para que se presenten en el término de treinta dias contados desde la fecha, los primeros á presentar las cuentas justificadas de sus créditos, y los segundos á proceder al pago de sus débitos.

Montevideo, Octubre 1.º de 1873.

El Canciller del Consulado General,

o2 1m Firmado—*Renucoll.*

Dr. STONARD EDYE

MD. Y. R. C. S. LM. etc.

DE LAS FACULTADES DE LÓNDRES Y ALEMANIA

MÉDICO-CIRUJANO

Y OCULISTA

Calle del Cerrito, n. 78, esquina Solis

Consultas, de 12 á 2 de la tarde

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al S. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas—*El Secretario.* m30 per.

Consulado del Imperio Aleman

PARA LA REPÚBLICA DEL URUGUAY

[...]

BARRACA VICTORIA

CARBON

133, SANTA TERESA, 133

Se manda á domicilio

AVISO DEL GAS

Grande economía en el uso del Gas Pneumático.

En vista de la crecida venta y uso general de este celebrado y muy conocido Gas, la Compañía respetuosamente avisa sus favorecedores y al público en general que ha hecho una rebaja de 10 p% en el precio de la Gasolina, haciéndola una luz sin duda la mas barata, al mismo tiempo de ser la mas segura y brillante iluminacion hasta ahora conocida.

Compañía del Gas Pneumático, en Montevideo, calle 33, núm. 90, esquina de Cerrito.

ag7-perm *Los Ajentes.*

AL PUBLICO

Doña Angela Tami de Cunha, no puede vender ni hipotecar la quinta de la Estanzuela, por tener dos pleitos con el que abajo firma, en el Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion, sobre reivindicacion de terreno que tiene de mi propiedad, y asegurando á la persona interesada, que tiene como cuatro cuadras mas ó menos de terreno que no es de su propiedad, y mas los cuartos que ha edificado ella misma confien con su aflicitud no estar dichos cuartos en su propiedad.

Y para mas informes la persona que los deseara, puede ocurrir á la Estanzuela y hablar con José Cruciano. o12 12

GIROS

SOBRE ESPAÑA

Morillo y Goialbo dan giros sobre todas las plazas de la República Española.

CALLE DE MISIONES, 162 Y 164.

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

SURTIDO GENERAL

DE DROGAS Y DE ESPECIALIDADES INGLESAS, FRANCESAS ITALIANAS Y AMERICANAS

SEMILLAS DE HORTALIZAS

RECIEN RECIBIDAS DE FRANCIA

Sal de Roca en barricas

Se aceptan pedidos directos de la campaña, haciendo referencia á casas de comercio conocidas en esta capital.

Artículos de primera calidad y á precios sumamente reducidos.

En la misma casa se da

Letras de cambio sobre Italia y Suiza

SCHIEDAM SCHNAPPS AROMÁTICO

DE

WOLFE

El sorprendente despacho de este Schnapps, sin paralelo en la historia de otras empresas mercantiles de la misma especie, ha estimulado la avidez de aventureros desvergonzados, á imitarle en la forma de una composicion falsificada y venenosa, á falsificar sus certificados médicos, sus rótulos y frascos, y á echar mano de cualquier medio que pudiera dañar su fama justamente adquirida, y servir á los propósitos infames del impostor.

El estafador, sin principio de moralidad, se ha valido de todos los medios á su alcance, tanto dentro cuanto fuera de los límites de la ley, para llenar sus bolsillos sacrificando la moral y la salud pública en aras de su vil interés, engañando al público con su mixtura venenosa.

El único legítimo Schnapps lleva sobre el cajon la marca

CELEBRADO SCHIEDAM SCHNAPPS AROMÁTICO DE WOLFE

Y el nombre, Udolpho Wolfe sobre el envase de cada botella; todo lo demás es falsificacion é impostura al público.

EN VENTA AL POR MAYOR, CALLE SARANDI, 135

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerías

Con arreglo al contrato vijente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

«Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, dónde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»

m28-perm-2ª pag.

Compañía Telegráfica

PLATINO-BRASILERA

ESTACION CENTRAL DE MONTEVIDEO

Calle Solis, 23

Horas de oficina, de las 8 de la mañana á las 7 de la tarde

Se avisa al público que desde la fecha queda abierta al servicio, la primera seccion de la linea terrestre comprendida entre

MONTEVIDEO y FLORIDA

con estaciones intermediarias en

PIEDRAS

CANELONES

SANTA LUCIA

SAN JOSÉ

Hasta nueva resolucion rejirá la siguiente tarifa jeneral:

Por 10 palabras sin contar nombres y direcciones	$ 0.50
Cada 10 palabras sucesivas	0.25

Montevideo, 12 de Setiembre de 1873.

s17-perm

Casino del Comercio

MONTEVIDEANO

CALLE DE ZAVALA, NÚMERO 42

El sábado 18 de Octubre de 1873

Gran juego de bolos con premios

Los Señores que deseen tomar parte en este Juego estan invitados á pasar por el local arriba indicado para enterarse de las condiciones de la lista para firmarla.

SONABEND DEN 18ten. OCTOBER 1873

PREIS-KEGELN

Diejenigen Herren welche an diesem Feste Theil zu nehmen wünschen, werden eingeladen obiges Etablissement zu besuchen, um die Conditionen zur Zeichnung von Nummern einzusehen.

SATURDAY 18th. OF OCTOBER 1873

PRIZE-SKITTLE-MATCH

Gentlemen desirous to take part in this Match are invited to call at the above establishment in order to inspect the conditions under which the said Game will take place and to select their respective numbers. o8-10p

LIBRANZAS

SOBRE ESPAÑA

1,200

1,200 pares de calzado se van á quemar á todo precio, por órden y cuenta de una de las principales fábricas de Europa. Esta pichincha á beneficio del público solo se encuentra en la Positiva Sorpresa 18 de Julio 180 y 248. Nos apresuramos avisar al público y á nuestros marchantes porque el precio que tenemos órden de realizarlos, la cantidad es poca.

Estas dos casas tienen bandera de baratillo.

ag15-perm

EXHIBICION

DE

UN FENÓMENO

Desde las 3 de la tarde hasta las 10 de la noche

Calle 25 de Mayo, 335

Entrada	40 cts.
Niños	20

o12-10

Máquinas de vapor

VERTICALES

LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO

DE HERMAN LACHAPELLE

Garantidas por 10 años

Desde 1 á 5 caballos. En estas máquinas se consigue una economía de 25 p.% por el nuevo sistema de calderas construidos con chapas de acero y munidas de calentador de agua á 80 grados.

Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.

MAQUINAS PARA TAPAR BOTELLAS

CUÑAS MECANICAS Y LLAVES PARA IMPRENTA

235—Calle 25 de Agosto—235

HIRASSARD a21-perm

Jonas Simonsen y C.a

DE

LONDRES BRADFORD Y MANCHESTER

Ejecutan órdenes á comision por todas clases de mercaderías fabricadas en las ciudades arriba espresadas

Ordenes acompañadas por créditos de bancos aprobados, serán ejecutadas á la mayor brevedad.

Referencias en el Rio de la Plata, el Banco Mercantil del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires.

o11-1mes

Lecciones en inglés

LESSONS IN ENGLISH

El profesor abajo inscrito, garante á toda persona que desee aprender el inglés, cualquiera que sea su capacidad, la enseñanza de dicho idioma por medio de un método rápido y sencillo, obligándose el mismo profesor á la devolucion de las mensualidades entregadas dado caso de que sus discípulos no quedasen satisfechos de sus lecciones, despues de ser examinados por otro profesor (siendo este inglés.)

Ocurrir al Colegio Inglés, Colon 103, ó á la Librería Europea, 25 de Mayo, 152 al profesor.

Frederick Beard.

NOTA—Libros gratis. o15-6p-3.ª pág.

DEPOSITO DE

VINOS FINOS

82—CAMARAS—82

En el almacen del que suscribe hay un completo surtido de vinos finos de las mejores bodegas de Europa, con especialidad el Oporto, Jerez y moscatel de Setubal.

Teodoro Reissig.

s18-1mes-3ª

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAGNIE DES

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

MENDOZA

Comandante BENIGNI

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Octubre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

[...]

Société Générale

DE

Transports maritimes á vapeur

LÍNEA QUINCENAL

DE GENOVA Y MARSELLA A MONTEVIDEO Y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

De 6,000 toneladas

Comandante ROUAZE

Saldrá el 21 de Octubre para

RIO JANEIRO

BARCELONA

MARSELLA

GENOVA

y NAPOLES

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dan boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p% válidos por un año.

A las familias que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa paga[n] aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin uso, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 132.

o23 perm *M. Llamas y Ca.*

LINEA MENSUAL

DE

VAPORES ITALIANOS

entre Génova y Rio de la Plata

de

GIO-BATTA LAVARELLO E COMP.

Vapores reales postales

NORD-AMERICA

EUROPA

SUD-AMERICA

ESPRESSO

El magnífico vapor de esta compañía

EUROPA

Comandante V. Bollero

Saldrá el 19 de Octubre á las 5 de la tarde, llevando correspondencia y pasajeros para los siguientes puertos:—Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se recibe carga para todos los puertos arriba mencionados.

Agencia, Misiones, 44, Caprile y Picassoó con el corredor E. Sardo, calle Solis, 7. s27-

LÍNEA SEMANAL

P. S. N. C.

«PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES BRITÁNICOS

Entre Liverpool y el Callao

Los siguientes ú otros vapores de esta Compañía saldrán de Montevideo en el mes de Octubre:

PARA EUROPA

Corcovado Octubre 6

Tocando en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Cuzco Octubre 13

Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.

Araucania Octubre 20

Tocando en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Lusitania Octubre 27

Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Galicia Octubre 8

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Aconcagua Octubre 11

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y Callao.

Puno Octubre 22

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Sorata Octubre 23

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y Callao.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

PRECIOS DE PASAJES DE MONTEVIDEO

	1.ª clase		2.ª clase		3.ª clase	
Rio Janeiro	libs. est.	12	libs. est.	6	libs. est.	4
Bahia	»	20	»	10	»	6
Pernambuco	»	22	»	11	»	7
Lisboa	»	32	»	20	»	12
Burdeos	»	35	»	20	»	14
Liverpool	»	35	»	20	»	15
Punta Arenas	»	20	»	15	»	8
Valparaiso	»	40	»	30	»	15
Arica é Islay	»	45	»	34	»	18
Callao	»	50	»	38	»	20

Niños menores de 12 años, 1/2 pasaje.

Id. id. de 8 id., 1/4 id.

Un id. por familia menor de 3 años, gratis.

Boletos de ida y vuelta con 25 p.% descuento, válidos por un año de 1.ª clase.

Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.

Se dá vino de mesa á todas las clases de pasajeros.

Dinero á flete á precio convencional: para otros informes, ocúrrase á los agentes.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa.

Agentes—*Farrow Bell y C.a*

Calle de Perez Castellanos 98, en Montevideo.

Calle Reconquista 63, en Buenos Aires.

Navegacion del Rio Uruguay

POR LOS VAPORES DE LA NUEVA COMPAÑÍA SALTEÑA DE NAVEGACION A VAPOR

Rio Uruguay, Villa del Salto y Rio de la Plata

[...]

AL
CORSÉ ORIENTAL
133—TREINTA Y TRES—133
La primera casa
QUE INTRODUJO EN ESTE PAÍS EN 1860, LAS MÁQUINAS DE COSER
DE SINGER



Gran surtido de dichas máquinas á precios sin iguales á otra cualquiera casa. Costureras, sastres, zapateros y talabarteros.
Taller SIN RIVAL, para reparaciones de toda clase de máquinas.
Inmenso surtido en artículos para las mismas, como son: resortes, tornillos, engranajes, barras, botes, agujas, gomas, sedas, hilo, aceite, etc.
j9 20 perm



PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.— Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es facil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se hallará reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. —Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se niegan á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Vease la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

A los Españoles

LETRAS
SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA
Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de **Busto Hermanos**, calle de Zavala, n. 67.
l3-perm.

AL PÚBLICO

BARRACA SOLIS
CALLE ITUZAINGÓ ESQUINA 25 DE AGOSTO

Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores el haber recibido varios cargamentos de carbon de piedra de primera clase. Se manda á domicilio á precios módicos.
HAY
SAL DE CADIZ
a16-perm



Ferro-carril C. del Uruguay
CONTRA PREVENCION

D. Guillermo Gutierrez, apoderado de la sucesion de Dª Joaquina Castilla de Mujica, no tiene fundamento legal para protestar contra las ventas de terrenos de la Compañía del Ferro-carril, en la estacion Colon, ni contra las ventas que haga de los mismos terrenos D. Pedro P. Diaz comprador á la Compañía.
Los títulos de esta son perfectos, pues además de ser los primitivos están fortalecidos por una posesion inmemorial.
Así se hace saber al referido apoderado de la sucesion Castilla, en carta de esta fecha, protestándole los daños y perjuicios que se irroguen á la Compañía con la publicacion de avisos en que se desconoce sus lejítimos títulos de propiedad de los referidos terrenos.
Montevideo, Octubre 8 de 1873.
o10- *El Directorio.*

CURACIONES.
PLUS DE COPAHU — El Jarabe de citrato de hierro (del Dr CHABLE de Paris) es el único que cura en seguida las *Gonorreas, Relajaciones* y *Debilidades* del canal, las *perdidas* y *travesuras* de las mujeres (ver la noticia).—A *Paris*, Dr CHABLE calle Vivienne, 36.
DEPURATIF DU SANG — 50,000 curas de *empeines, afecciones cutáneas, vicios y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre*, pruebas bastante bien que su JARABE DEPURATIVO VEGETAL (sin mercurio), y sus BAÑOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalm. estas afecciones.
Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

LIQUIDACION
DE LA MUEBLERIA Y TAPICERIA
DE
GERMAN ENGEL Y C.
CALLE SARANDÍ, 181, ENTRE ZAVALA Y MISIONES

Tenemos el honor de anunciar al público que se liquidan todas las existencias del citado dicho establecimiento, consistiendo en un gran surtido de juegos de sala, dormitorios y comedor [illegible] mueble de gusto que se venderán todos á precios muy módicos.
[illegible]-perm

LETRAS SOBRE ESPAÑA
Se dan sobre todas las plazas de España en casa de
F. R. DE ZUBARÁN É HIJOS
CALLE ZAVALA, 137
c16-1mes

INJECTION BROU
[illegible]

BALSAMO
MILAGROSO
para la cura radical de toda clase de úlceras, llagas, tumores, granos, erupciones, carpolos y demas enfermedades de la piel y tejidos subcutáneos
DE LA HERMANA TERESA
Se vende en las principales farmacias del Estado Oriental.
Depósito general: Droguería Antonio Demarchi hnos y Cª, calle 25 de Mayo [illegible] perm

AL BELLO SEXO
JUVENTUD Y HERMOSURA!!!
CURA DE TODAS LAS IMPERFECCIONES DEL CUTIS
CON LA APLICACION DE LA CÉLEBRE
CREMA DE PERLAS
DE BARRI



Altamente recomendado para embellecer la cara, cuello, manos y brazos, dando maravillosamente el blanco puro y trasparente del
ALABASTRO
PRUÉBESE! PRUÉBESE! PRUÉBESE!
De venta en todas las boticas, perfumerías y establecimientos de fantasía.
Agentes: —A. Demarchi hnos. y Ca., calle del Cerrito 239, 241 y 243; Botica del Romano, Sarandí 325 y 27 Botica de Cranwell, 25 de Mayo. ju 21-perm.—1 p. por mes

VERDADERO ELIXIR DEL Dr GUILLIÉ
TÓNICO, ANTI-FLEMÁTICO Y ANTI-BILIOSO
PREPARADO POR PAUL GAGE, FARMACÉUTICO
Único propietario, *Calle de Grenelle-Saint-Germain, 9, en Paris.*
[illegible]
Es sobretodo util á la clase obrera, á la cual el ahorro gastos considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el ELIXIR GUILLIE las curas son rapidas.
Este Elixir se vende en todas las principales boticas de las *Américas* y particularmente en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hos y C.—V. GARAICOECHEA; C. IMBERT; —JOSE MARIA SUERO.

INTRODUCTION DIRECTE DE EUROPA
SOMBRERERIA
M. CLAVEL
315, CALLE DEL SARANDI, 315,
FRENTE AL CABILDO
El dueño de esta acreditada sombrerería, avisa á sus favorecedores, que acaba de recibir un selecto surtido de sombreros para la estacion.
Sombreros de castor altos y bajos y de varias formas de última moda; de paja de Manila, de Chile, de arroz, rotin, Panamá, paja de Italia é inglesa, para hombres y niños.
A precios sumamente módicos.
E. 24-1 m.

MAQUINAS
DE COSER
DE LA LEJITIMA FABRICA
DE
SINGER
SE VENDEN
73—CALLE COLON—73
73-perm

OJO - OJO
A TODOS INTERESA
A los padres de familia, á los merenchifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderán **un 25 por ciento menos** que el precio que antes se vendía, por tener que ausentarse del país el dueño de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 423, entre las calles Cerro y Juncal.
Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la extraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.
m9-perm *Pedro Rickeberry*

Ferro-carril C. del Uruguay
AVISO
Habiendo terminado el plazo últimamente concedido á los accionistas de la empresa para que verificasen el pago de las cuotas adeudadas, sin lo cual no era posible al Directorio distribuir el 30 p% que en acciones debe darse á dichos accionistas, se les previene que tan luego como estén impresas dichas acciones, serán llamados por avisos publicados en los diarios para que concurran á la oficina central á percibir lo que les corresponda por derecho.—Y aprovechando el Directorio la oportunidad que con este motivo se le presenta para contestar la permanente que viene registrándose en el diario «Ferro-carril», solo puede decir que oportunamente será convocada la asamblea general para tratar del 7 p% de interés garantido á las acciones, punto á que se refiere muy especialmente la enunciada permanente.
o10- *El Directorio.*

COÑAC
HENNESSY
DE
*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y Cª
Oporto, Jerez, etc. - embotellado y en barriles

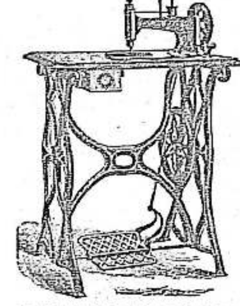
Champagne de Ayala et Cª
CHATEAU D'AY
Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los
ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
JORGE BROWNELL Y C.
CALLE RINCON, 63
a.f.-perm



Enfermedad de los ojos
Mr. Latour, óptico-oculista de Paris, cura completamente por medio del uso de anteojos, empleando un vidrio de una forma particular, debido á los cuales este hábil oculista ha descubierto que le bastan, al aplicarlos, imprimir una marcha retrógrada á las enfermedades de que el ojo se halla atacado muchas veces.
El conocimiento preciso que posée Mr. Latour sobre la anatomía del ojo y las varias alteraciones de este órgano, lo hacen apto de reconocer por la simple inspeccion de los ojos de una persona, los vidrios necesarios á su dolencia ó á la debilidad de su vista.
CONSULTAS DE 12 A 2 y de 3 á 5
CALLE SARANDÍ 225, ALTOS
a26-1mes

SE ALQUILAN
cuatro lindas casas de dos altos y tirada cada una, por junto ó separadas, recientemente construidas, con todas las comodidades, caño maestro, aguas corrientes y gas, en la calle 33, entre 25 de Mayo y Rincon, otra en la calle de las Piedras n.º 283, con 20 piezas otra id id id n.º 229, con 10 id otra id id Ituzaingó n.º 32, con 10 id y otra en la calle del Cerrito n.º 140, la gran casa que ocupó la Direccion de Obras Públicas.
Se alquilarán á precios módicos; darán razon, 25 de Mayo n.º 371. o15-1m

Dr. C. J. T.
DE
RÜGNITZ
Habiendo fijado su residencia en la calle de la Ciudadela, 118, dá consultas todos los dias de 12 á 3 de la tarde. a30-1mes

PERFECCION
DE UNA NUEVA MAQUINA DE COSER
DEL SISTEMA DE SINGER
Se advierte á los comerciantes de la ciudad ó bien de la campaña que tengan gusto de tratar con esta nueva máquina del sistema Singer que hoy no se conoce competencia para ella sea por su fuerza como por su buena construccion por ser liviana y suave para coser paño, cuero y por ser fácil de arreglarla por cualquier persona aunque nunca hubiese visto una máquina para hacer los dos pespuntes en bramantes é igualmente en papel.
Este establecimiento tiene mucho gusto para el comerciante que no conozca esta nueva máquina, pruebe solo uno para que se desengañen lo que es la máquina SINGER al lado de este nuevo sistema para lo cual pueden contar con seguridad mensualmente partidas de esta nueva máquina en el puerto que el comprador podrá tomarlas en depósito y despachado reduciendo los precios segun los pedidos así como agujas, aceite y toda clase de piezas y útiles que pertenecen al ramo.
ÚNICO INTRODUCTOR EN EL RIO DE LA PLATA
B. CODINA
CALLE DEL 18 DE JULIO 89 y 91.
o16-perm.

LA
Bienhechora Oriental
AGENCIA DE PRESTAMOS
Se ha trasladado de la calle de Convencion, número 111, á la calle de Zavala, número 116, entre Rincon y Sarandí, en cuyo local sigue las mismas operaciones.
s19-1mes

Academia Mercantil
SUPERIOR
DIRECTOR F. F. CALVET
BACHILLER EN ARTES Y EN CIENCIAS Y PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA
ZAVALA 119 (BAJOS)
Se dan lecciones en ella y á domicilio.
En esta Academia se ha fundado una escuela comercial para jóvenes que ya sepan leer, escribir y las cuatro primeras operaciones de contar.
El director, que cuenta mas de 20 años de práctica en la enseñanza de jóvenes y adultos, cree poder garantir á los padres de familia, que hallarán en su establecimiento rápida y sólida enseñanza para sus hijos.
[illegible]
LECCIONES DE NOCHE PARA ADULTOS
[illegible]
Para tratar, de 10 á 11 y de 6 de la noche en adelante.

LETRAS
por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthes, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.
Se dan en el escritorio de Daguerre y Cª, calle del Rincon, núm. 49.
co-perm.

LA LEGALIDAD
Compañía Oriental
DE
SEGUROS MARITIMOS
Y TERRESTRES
Capital, 1.000,000.00
APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872.
Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873
Calle de Zavala, 84, y Cerrito, 92 y 94.
Directores
D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso
D. Enrique Fynn.
Gerente
D. A. Ferreira.

BANCO
ALEMAN-BELGA
DEL RIO DE LA PLATA
COLONIA (PRUSIA)
Buenos Aires y Montevideo
Capital autorizado...... Thalers de Prusia 20.000,000
Capital suscrito........ id. id. 10.000,000
ESCRITORIO
Calle Treinta y Tres 163
EL BANCO abre cuentas corrientes á casas de comercio y personas abonadas.
RECIBE fondos á plazo fijo con bonificacion de réditos.
DESCUENTA letras y pagarés.
COMPRA letras de cambio sobre los principales mercados.
GIRA letras de cambio sobre

Buenos Aires	Bremen
Rio Janeiro	Paris
Nueva-York	Amsterdam
Lóndres	Amberes
Berlin	Génova
Colonia (Prusia)	Madrid
Hamburgo	Lisboa

Á los demás centros de comercio del continente europeo.
DA cartas de crédito para la compra de mercancías sobre las principales plazas de comercio á condiciones ventajosas.
Montevideo, 10 Marzo 1873.
T. Davison.

Banco Aleman-Belga
DEL RIO DE LA PLATA
Desde esta fecha el Banco abonará réditos sobre los saldos acreedores:
En las cuentas corrientes al 6 p% anual
A plazo fijo de 60 dias...... 7 p% »
» » de 90 dias...... 8 p% »
Por mas tiempo será convencional
Montevideo, 9 de Abril de 1873.
T. Davison.
Ab 4—perm

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:
Oro y moneda corriente
Cuentas corrientes, se abona.......... 6 p% anual.
Depósitos fijos, 3 meses............. 8 » »
Id. id. 6 id................ 9 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso 9 » »
Montevideo, Abril 1.º de 1873.
Il-perm

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA
CALLE MISIONES, 202
Desde 1.º de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:
En cuentas corrientes y depósitos á la vista—En oro y moneda corriente........................ 5 á 6 p% anual
Depósito fijo en oro y moneda corriente.
2 meses........................ 6 á 7 p% anual.
3 meses........................ 7 á 8 p% »
6 meses........................ 8 á 9 p% »
Depósitos á retirar con
7 dias de aviso................ 6 á 7 p% anual
30 » » .... 8 á 9 p% »
Descuentos
Letras ó conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.
Letras de Cambio y Letras de Crédito
Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva-York.
A. 2—perm.

BANCO
Herrera, Eastman y C.ª
ABONA
En cuenta corriente................ 7 p%
COBRA
En cuenta corriente................ 18 p%
Montevideo, Octubre 1.º de 1873
e3-1a.10

Crédito Hipotecario
BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1873.
Activo.

Accionistas—Por el 30 p% á cobrar sobre las acciones suscritas		[illegible]
Acciones—Por 2,820 acciones á suscribir		» 1.410,000.00
Muebles y material de escritorio—Costo de los existentes		» 4,330.33
Hipotecas—Por las constituidas	858,614.01	
Bienes inmuebles—Propiedades ejecutadas y afectas á la garantía de obligaciones hipotecarias en circulacion	» 38,100.00	» 896,715.01
Obligaciones á cobrar—Saldo		» [illegible]
Varios deudores—Saldo		» [illegible]
Caja—Existencia		» [illegible]
		$ [illegible]

Pasivo.

Capital—4,000 acciones de 500 $	2.000,000.00
Obligaciones Hipotecarias—Circulacion	» 343,803.00
Obligaciones á pagar—Saldo	» [illegible]
Varios acreedores—Saldo	» [illegible]
Lucros suspensos—Saldo	» 76,063.31
Fondo de reserva—Saldo	» [illegible]
	[illegible]

Montevideo, Setiembre 30 de 1873.
o.15-10 *El Gerente.*

Banco Comercial
BALANCE EN 30 DE SETIEMBRE DE 1873
ACTIVO

Caja.—Existencia en efectivo		$ 1.265,181.90
Finca calle de Zavala y Cerrito		» 81,179.57
Varios deudores		» 4.244,248.68
		$ 5.591,610.15

PASIVO

Capital integrado 3,532 acciones de 400 $ cada una	$ 1.412,800	
Capital ingresado del fondo de reserva	» 127,868.87	$ 1.540,668.87
Fondo de reserva, cuenta nueva		» 67,732.63
Emision en circulacion		» 924,320.00
Varios acreedores		» [illegible]
		$ [illegible]

Montevideo, Setiembre 30 de 1873.
Pp. Banco Comercial, *J. G. Inganzo*.
Conforme con el artículo 30 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público
o4-1 mes. *Velasco—Alvarez*

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA
Sucursal de Montevideo
BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1873
Activo

Valores á cobrar	$ [illegible]
Diversos deudores	» [illegible]
Caja, existencia en efectivo	» [illegible]
	$ 7.057,868.61

Pasivo

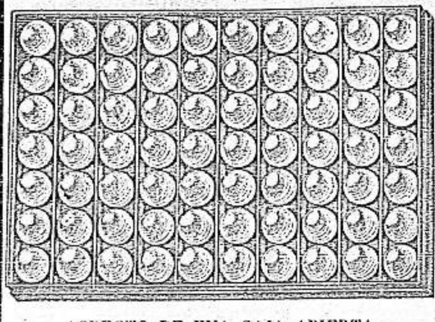
Capital realizado	$ [illegible]
Diversos acreedores	» [illegible]
Emision en circulacion	» 973,330
	$ 7.057,868.61

S. E. ú O.,
V.º B.º Montevideo, Octubre 10 de 1873.
F. S. Walden, Gerente.
Conforme con el artículo 30 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de C. Público,
ol3-10 *Perez—Vidal.*

Banco Mauá y Cª.
El dia 31 de Octubre y siguientes se pagarán los títulos de 9 p% firmados por el Sr. Baron de Mauá, que aun existen en circulacion, valiendo cada título á 103 m/c, capital é intereses hasta ese dia.
Montevideo, 2 Octubre 1873.
Pp. Mauá y C.ª,
o7-15 *José L. Peña.—Ed. Grauert.*

2,000
CORONAS
FÚNEBRES
Y ARTÍCULOS ANÁLOGOS
PARA CEMENTERIO
Hay en venta por mayor y menor en la tienda calle Buenos Aires, núms. 238 y 240, esquina Cámaras, 148.
Se preparan tambien decoraciones, inscripciones en zinc y en cintas al gusto de los interesados.
En esta casa sin rival se vende lo mas barato de todas, causa el gran CONOCIMIENTO PRACTICO que se tiene desde muchos años en este artículo.
Baratillo sin igual

GLÓBULOS DE JOSEPHAT
DE COPAIBA PURO



ASPECTO DE UNA CAJA ABIERTA

Los *Glóbulos de Josephat*, como puede verse por el diseño que va á la cabeza, son perfectamente esféricos y del tamaño de un guisante, lo cual facilita mucho su deglucion; la envoltura gelatinosa es muy fina y permite por lo mismo encerrar bajo un pequeño volúmen una cantidad de copaiba relativamente considerable.
Cada caja contiene 70 glóbulos que representan 28 gramos de copaiba, ó sea siete gramos mas que las cajas ordinarias del comercio, cuyas enormes cápsulas ovales son tan difíciles de tragar.
La ventaja está bajo todos conceptos en favor de los *Glóbulos de Josephat*.

AVISO IMPORTANTE
El copaiba del comercio está casi siempre falsificado, lo cual le hace perder todas sus propiedades. En los prospectos que acompañan á cada una de mis cajas se indica un medio fácil de reconocer el fraude. Gracias á este procedimiento, cada cual podrá comprobar por sí mismo la pureza absoluta del copaiba que introduzco en mis glóbulos.
Depósito general: casa L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris
Depósito: Botica de Ventura Garaicoechea, calle Sarandí, 217, y botica de Cranwell, calle del 25 de Mayo, núm. 167.

A LOS ENFERMOS CRÓNICOS
GRAN ESPECIALIDAD
DEL
Dr. Medeci
APLICADA POR EL Dr. OCTAVIO GUGLIELMETTI
Cura radical de las enfermedades crónicas, especialmente las de las vias urinarias y genito-urinarias.
Aparato completamente nuevo para la aplicacion de los medicamentos sin dolor y sin incomodidad alguna.
El consultorio quedará abierto al público desde el lúnes 6 del corriente en adelante en la calle Cerro-Largo, núm. 172, entre Queguay é Ibicui, al lado de la botica Inglesa del Sr. Lebas.
HORAS DE CONSULTA, DE 1 A 5 DE LA TARDE
o3-15

PAPEL RIGOLLOT
Ó MOSTAZA EN HOJAS
PARA SINAPISMOS
Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales militares y por la Marina imperial Francesa y la Marina Real inglesa.
[illegible]
Depósito: Botica de Ventura Garaicoechea, calle del Sarandí, 217, y Cranwell, 25 de Mayo, núm. 167.

COÑAC
J. Y F. MARTELL
Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á la gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial de un facsímile de su firma, habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca y á sus marchantes, los introductores pueden asegurar la proteccion de la ley contra los falsificadores; una marca tiene en esta país. Los consumidores deben hacer sus compras en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y en los riesgo se fijen en las etiquetas que el facsímile de la firma de los introductores en Buenos Aires:
MOORE Y TUDOR
Agentes en Montevideo, F. W. MOORE y Ca.
Perm. Calle del Cerrito, núm. 131.

ACEITE
DE HIGADO DE BACALAO
IODO-FERRUGINOSO
CON QUINA
Y CON CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
del Dr. DUCOUX, 15, Galería de Orleans (Palacio Real), Paris.
Este medicamento es muy fácil de tomar, sin mal gusto, y de un olor agradable. Posee por su composicion todas las cualidades que permita reemplazar con ventaja la serie de medicamentos, tales como *píldoras ferruginosas, vino de quina, aceite de hígado de bacalao, jarabe de corteza de naranjas amargas*, empleados para combatir la *anemia*, la *clorosis*, las *enfermedades del pecho, bronquitis, resfriados, catarros, tísis, diátesis escrofulosa*, etc., etc.
En vista de su empleo fácil, de su accion múltiple y segura, y de economía para los enfermos, los médicos lo recetan con preferencia á todos los medicamentos similares.
Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI hnos y Cª;—V. GARAICOECHEA.



COMPAÑIA NACIONAL
DE
LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR
Privilegiada por el Superior Gobierno de la República.
SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO
La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lúnes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Ibicuí número 347, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarla, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:
Villalba y Trianon, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Agencia.
Joaquin Solá, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.
Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo núm. 135 A, carpintería.
Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.
Cordon, 18 de Julio, 591, barraca de Pouse.
Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337. Fonda Española.
Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Aguada núm. 236, Botica.
Paso del Molino, Sr. Mata.
N. B. La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recojer las aguas sucias; las personas que deseen que les sean recogidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.
PRECIOS MODICOS
47-perm.

PLATERIA
Joyería y Relojería
DE
ADER Hos
CALLE DE TREINTA Y TRES, 61
Los dueños de este establecimiento, ofrecen á su numerosa clientela, acaban de recibir un variado surtido de relojes y joyas de todas clases y garantidas, recibidas directamente pueden hacer una gran rebaja en los precios.
Se hace toda clase de trabajos de plata y composturas en relojes y joyas por delicadas que sean.
SE ENGARZAN BRILLANTES
s23 1mes

Cajonería fúnebre
PLAZA INDEPENDENCIA Nº 58.
Se ocupan de colocar luto en las casas mortuorias. Hay tambien manto, candeleros y velas de cera.
m. 21-perm.

VINO LEGITIMO DE UVA
GARANTIDO
DO PORTO
de la casa de
Edmond Plantier y Cº
DE
LISBOA
Únicos agentes en la República Oriental
F. BELMON Y Cª
Depósito calle del Rincon, 93 y 95
s 19- cm.

TÓNICO Y DEPURATIVO
DE LA SANGRE
El depurativo por excelencia en los efectos de la piel, vicio á acritud de la sangre, enfermedades sifilíticas antiguas ó recientes, que devuelve á la sangre su pureza primitiva, reconstituyéndola y dándole principios tónicos, es el Vino del Dr. DELON, depurativo y reconstituyente.
Su empleo es muy sencillo, se toma á la dósis de una copita, como para el madera, todas las mañanas en ayunas y lejos de debilitar y fatigar el estómago, como los Robs y Zarzaparrillas, estimula el apetito y favorece las funciones digestivas.
14, calle de Luxery, Paris.

Dr. Muridge y C.
CIRUJANOS DENTISTAS
25 de Mayo, 230
(frente á la Confitería Oriental)
o1-perm

INDISPENSABLE Á LAS SEÑORAS
LECHE DE IRIS L. T. PIVER
ÚNICA RECETA DEL BELLO DEL CUTIS
LOCION MARAVILLOSA
Para blanquear la Tez



AGUA DENTIFRICIA ODONTALGICA
DE
L. T. PIVER
PARA BLANQUEAR LOS DIENTES, SANAR LA BOCA
PARIS, 10, Boulevard de Strasbourg
Depositos en todas las Ciudades del Mundo

Consulado Gral. de Francia
EN MONTEVIDEO
Habiéndose hallado al proceder al inventario del finado Juan B. Carlerey, en la fonda de su propiedad calle de los Treinta y Tres, una cantidad de baules y malas sin dueños conocidos, llámase á los que se consideren propietarios de dichas malas y baules, de presentarse á este Consulado, para justificar su propiedad, en el término de treinta dias contados desde la fecha.
Justificada que sea la legítima propiedad, serán entregados los baules ó malas, previo pago de los gastos de depósito, previniéndose que pasado el término de treinta dias acordados, se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda de dichos baules, para pago de los gastos ocasionados para su salvaguarda y conservacion.
Montevideo, 1.º de Octubre de 1873.
El Canciller del Consulado,
Firmado—*Renaroli.*
o2-1mes.

No mas goteras
No mas reparaciones
No mas incendios
SEGURIDA—ECONOMIA—DURACION
Tirantes de fierro, mas baratos y mejores que los de madera. Se venden en el depósito calle de las Piedras, núm. 189. j8 perm-3ra-pá

NUEVA TINTA
MATHIEU-PLESSY 90, boulª St-Germain



EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867
MEDALLAS DE PLATA Y BRONCE.—CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

TINTA NUEVA
DOBLE VIOLADO PARA COPIAR
Adoptada por las grandes administraciones.
Depósito en *Montevideo*, *Buenos-Ayres*, *Rosario*, A. DEMARCHI hermanos y Cª.

Parece mentira y es verdad
En la grande ropería y sastrería «Lígurie», calle Cerrito núm. 133, entre Colonia y 18 de Julio, se pone en venta un gran surtido de ropa hecha y da á hacer á precios muy baratos.
[illegible]

ARMERIA
Y
CUCHILLERIA
DE [illegible], 211
[illegible]



Armas de todas clases francesas é inglesas, cuchillos para cocina y cuchillería de toda clase, cintas [illegible]